

Acta DE LA SESION Ordinaria del CUMA CELEBRADA el día 13 de Marzo de 2023.

Asistentes: S.Á. (Presidenta), P.S. (Participación Ciudadana), J.C.D. (Somos Bocema), O. R. (Somos Bocema), P.L., L.G., M.J.F., M.J.V., N.L., L.B., J.M.P. (secretario)

Resumen de acuerdos y compromisos de lo tratado en cada punto del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior celebrada el 16 de enero de 2023 y enviada a tod@s el 26 de enero.

Se aprueba el acta, sin ningún voto en contra ni abstención

2. Presentación y debate de/sobre proyectos estratégicos y no solo anuales (Pr.P). Conclusiones de futuro.

M. J. F. plantea las opciones estratégicas recogidas en el documento que se distribuye a las personas asistentes y se resume que hay tres puntos claros a tratar, desarrollar y decidir su simultaneidad, complementariedad o solo elegir uno de ellos

Los proyectos son:

- Transformación y transición energética. Ser un municipio claramente comprometido en el aprovechamiento de las energías limpias, empezando por la energía fotovoltaica.
Como proyecto comunitario que aproveche las iniciativas individuales y las comunitarias.
- El Urbanismo se reconoce como eje fundamental a impulsar y desarrollar en el municipio y en este sentido se pone el foco en el desarrollar durante la próxima legislatura del PGOU iniciado
- Los proyectos anuales dirigidos a la conservación del medio ambiente poniendo especial atención en circunstancias que han de abordarse con cierto grado de urgencia y que son objetivo de los Pr.P anuales.

Se acuerda continuar con este debate en la próxima reunión del CUMA y mientras tanto avanzar en

- Buscar ejemplos o modelos de estructuras de Proyecto de transformación comunitaria de energía fotovoltaica (M. J. F y J. M.P.)
- Sintetizar la situación actual de PGOU hitos, fases, aspectos claves (M. J. V. y S. A. (aportando documentación posterior al avance de diciembre del 18)).

Se acuerda que podamos participar como CUMA en el acto convocado por el Consejo de Urbanizaciones para que todos los Partido Políticos respondan a las preguntas que se les hagan.

O. R. como secretaria (en funciones) del Consejo de Urbanizaciones se ofrece a pasar a A.C. nuestra petición y darnos una respuesta sobre como participar y fecha, cuantas preguntas o tiempos, es decir la dinámica a seguir.

En la Próxima reunión del CUMA decidiremos las preguntas a hacer en función de la respuesta que recibamos de la organizadora y de O. R.

3. Señalización de la zona de espacios protegidos invadidos por vehículos a motor (zona de la ermita y otros).

- Se propone unificar la información y señalización en los 8 puntos de acceso a la zona de la Ermita dejando claro que:
 - i. Son Acceso a Vía Pecuaria
 - ii. Solo pueden circular los vehículos autorizados
 - iii. Las bicicletas no deben transitar fuera de las vías pecuarias (no pueden circular por los caminos a media ladera)
 - iv. Respeto y atención a que hay ganado suelto en el entorno.
Confirmar si los vehículos de los usuarios/clientes de las hípicas son “autorizados” para transitar y aparcar.

4. Propuesta de Participación ciudadana de colaborar en diferentes áreas y temas.

Participación Ciudadana propone al CUMA que haga un resumen de situación del CUMA para publicar en la agenda de abril.

Hitos, proyectos más destacables, mensajes clave.... (P. L. y M. J. V.)

Se pide a Participación (P. S.) consulte si se pueden hacer comunicados del CUMA para publicar en cada agenda municipal mensual o después de cada sesión de trabajo del CUMA.

5. Fecha de la próxima reunión del CUMA

La próxima reunión se fija para el día **24 de abril a las 18:30h**, quedando supeditada su celebración a la consulta que S. Á. hará al secretario del Ayuntamiento, por si no pudieran celebrarse Consejos en período preelectoral.

6. Ruegos y Preguntas.

L. G. pregunta sobre el estado de la reparación en la conjunción de la calle Frontal y la Avda. de los Linares en los márgenes del arroyo de las Callejas.

M. J. V. pide que se pinte la señal de STOP en la calzada de la calle Vallejuelo en su encuentro con la Avda. de Los Prados, ya que está en cuesta abajo y es una calle muy transitada los fines de semana.